



Expte.03-06-01939

RESOLUCION HCD N° 111/06

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva del Lic. Daniel Lescano, que se producirá el 31 del corriente;

CONSIDERANDO

Que la comisión Evaluadora constituida según lo que establece el Art. 21 de la Resolución 12/87 de este Cuerpo ha dictaminado que el nombrado reúne las condiciones para que su designación sea prorrogada por un nuevo período;

Que de acuerdo al Art. 18 de la Resolución 12/87, corresponde prorrogar la designación por concurso por un nuevo período de tres años;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar por un segundo período de tres (3) años, a partir del 01 de junio de 2006, la designación por concurso del Lic. Daniel E. LESCANO (legajo 29.390) como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (código 113/24).

ARTICULO 2°.- El nombrado continuará en la misma plaza presupuestaria en la que viene revistando.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL SEIS.

md.

  
Dr. WALTER NIDAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M. A. F.